



Ética y Regulación en el uso de Sistemas de Inteligencia Artificial en Procesos Judiciales: Un Enfoque Comparativo Internacional

Ethics and Regulation in the Use of Artificial Intelligence Systems in Judicial Proceedings: An International Comparative Approach

Ética e Regulamentação da Utilização de Sistemas de Inteligência Artificial em Processos Judiciais: Um Enfoque Comparativo Internacional

Adriana Lisbeth Domínguez-Ayovi ^I
adomingueza5@unemi.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0006-4615-5755>

Rebeca Rocio Redrovan-Salinas ^{II}
rredrovans@unemi.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0000-7503-8968>

Kevin Bryan Muñoz-Ordóñez ^{III}
kmunozo2@unemi.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0006-8686-6703>

Kenlly Eduardo Román-Gutiérrez ^{IV}
kromang@unemi.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0001-9099-5923>

Astrith Iliana Cuenca-Gonzaga ^V
acuencag@unemi.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0003-9213-4021>

Correspondencia: adomingueza5@unemi.edu.ec

Ciencias Sociales y Políticas
Artículo de Investigación

* **Recibido:** 02 de septiembre de 2024 * **Aceptado:** 12 de octubre de 2024 * **Publicado:** 19 de noviembre de 2024

- I. Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Ecuador.
- II. Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Ecuador.
- III. Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Ecuador.
- IV. Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Ecuador.
- V. Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Ecuador.

Resumen

La rápida incorporación de la inteligencia artificial (IA) en los sistemas judiciales impone complejos desafíos éticos y regulatorios, exigiendo una atención profunda para preservar la justicia y equidad en los procesos legales. Este artículo se propone examinar y contrastar los marcos regulatorios y principios éticos que diversos países han adoptado en relación con el uso de IA en el ámbito judicial, con el objetivo de identificar prácticas efectivas y áreas de mejora. Mediante un enfoque de análisis documental comparativo, se investigaron normativas vigentes, directrices éticas y políticas públicas a nivel global. Los resultados revelan una notable diversidad en la regulación de la IA judicial, evidenciando la urgencia de enfoques más homogéneos y estandarizados para asegurar imparcialidad y responsabilidad en su uso. Este análisis ofrece un marco de referencia para países interesados en desarrollar o robustecer sus regulaciones de IA en la justicia, incentivando una armonización internacional que respalde principios éticos universales.

Palabras clave: inteligencia artificial; procesos judiciales; ética; regulación; imparcialidad.

Abstract

The rapid incorporation of artificial intelligence (AI) into judicial systems poses complex ethical and regulatory challenges, requiring deep attention to preserve justice and equity in legal processes. This article aims to examine and contrast the regulatory frameworks and ethical principles that different countries have adopted in relation to the use of AI in the judicial sphere, with the objective of identifying effective practices and areas of improvement. Using a comparative documentary analysis approach, current regulations, ethical guidelines and public policies will be investigated at a global level. The results reveal a notable diversity in the regulation of judicial AI, highlighting the urgency of more homogeneous and standardized approaches to ensure impartiality and responsibility in its use. This analysis offers a benchmark for countries interested in developing and strengthening their AI regulations in justice, encouraging international harmonization that supports universal ethical principles.

Keywords: artificial intelligence; judicial proceedings; ethics; regulation; impartiality.

Resumo

A rápida incorporaco da inteligncia artificial (IA) nos sistemas judiciais impe complexos desafios ticos e regulamentares, exigindo uma atenco profunda para proteger a justia e a

equidade nos processos legais. Este artigo propõe-se examinar e contrastar os quadros regulatórios e os princípios éticos que vários países foram adotados em relação à utilização da IA no âmbito judicial, com o objetivo de identificar práticas eficazes e áreas de melhor. Mediante uma abordagem de análise documental comparativa, investigam-se as normas vigentes, as orientações éticas e as políticas públicas a nível global. Os resultados revelam uma notável diversidade na regulamentação da IA judicial, evidenciando a urgência de abordagens mais homogêneas e padronizadas para garantir a imparcialidade e responsabilidade na sua utilização. Esta análise oferece um marco de referência para os países interessados em desenvolver ou reforçar as suas regulamentações de IA na justiça, incentivando uma harmonização internacional que sustente princípios éticos universais.

Palavras-chave: inteligência artificial; processos judiciais; ética; regulação; imparcialidade.

Introducción

La expansión de la inteligencia artificial en el ámbito judicial ha escalado considerablemente en los últimos años, revelando a la vez posibilidades innovadoras y profundos dilemas éticos y regulatorios. Mientras que la IA promete eficiencia y precisión en los procesos judiciales, emergen serias inquietudes sobre temas como la privacidad, la protección de datos y la salvaguarda de derechos fundamentales. Los países, cada uno con sus especificidades legales, están respondiendo mediante la creación de marcos regulatorios y principios éticos que buscan equilibrar la innovación con los valores de justicia. Autores como Pérez (2022) y Burgos, Jami y Ros (2024) destacan que, aunque los avances tecnológicos son esenciales, el respeto por los principios fundamentales es innegociable.

Estudios diversos analizan el impacto de la IA en la justicia. Garcés, Martínez y Meza (2023) destacan que, en Colombia, su aplicación en decisiones judiciales, si bien eficiente, también plantea dilemas éticos que las políticas regulatorias deben abordar. En paralelo, Ochoa et al. (2024) profundizan en la implementación y regulación de la IA en México, Colombia y Argentina, mostrando cómo cada país equilibra la adopción tecnológica con el respeto a los principios éticos. Estas experiencias son una referencia fundamental para entender la diversidad en los enfoques regulatorios y cómo cada nación afronta el balance entre innovación y ética.

No obstante, la regulación de IA en justicia enfrenta retos significativos. Claramunt (2023) señala que la ausencia de normas internacionales claras y los enfoques nacionales divergentes impiden

una regulación global justa y equitativa. La IA en el contexto judicial implica complejidades bioéticas y legales, lo que suscita interrogantes sobre el nivel de responsabilidad y autonomía a otorgar a estos sistemas (San José, 2021; Londoño, 2024). Esta regulación debe abarcar aspectos críticos como la transparencia, responsabilidad y protección de derechos humanos, garantizando la imparcialidad y evitando el sesgo y la discriminación (Cáceres & Ulloa, 2023; Macas et al., 2024). Este artículo se enfoca en el análisis y comparación de enfoques éticos y regulatorios sobre la IA en la justicia en diferentes países. Mediante la revisión comparativa de marcos legales y directrices éticas, el estudio no solo busca identificar prácticas exitosas, sino también ofrecer recomendaciones para la regulación responsable y ética de la IA, promoviendo una visión global que reconozca el potencial de la tecnología mientras se preservan los principios de equidad y justicia.

Materiales y Métodos

Esta investigación adopta un enfoque documental comparativo, diseñado para explorar y evaluar los marcos regulatorios y principios éticos que guían la implementación de la inteligencia artificial (IA) en los sistemas judiciales de diferentes países. El estudio se fundamenta en un análisis cualitativo de documentos clave, como normativas legales, políticas públicas, informes institucionales y literatura académica relevante, con el objetivo de desentrañar cómo cada jurisdicción enfrenta los desafíos éticos y regulatorios asociados a la incorporación de IA en el ámbito judicial.

Las metodologías empleadas en esta investigación abarcan:

Revisión Bibliográfica

Se realizó una exhaustiva búsqueda de artículos académicos, informes de organismos internacionales y estudios previos que exploren el impacto de la IA en los sistemas judiciales, enfocándose en las implicaciones éticas y legales de su implementación. Se consultaron bases de datos como Scopus, ScienceDirect y Google Scholar, priorizando publicaciones recientes que aborden los principios éticos y las normativas vinculadas a la IA en el contexto judicial.

Análisis de Políticas Públicas

Se examinó un conjunto de políticas y directrices emitidas por autoridades regulatorias de diversos países para identificar enfoques específicos en la regulación de la IA en la justicia. Este análisis

incluyó documentos oficiales, como legislaciones nacionales, regulaciones de agencias gubernamentales y guías de organismos internacionales que establecen principios y recomendaciones sobre el uso ético de la IA en el sistema judicial.

El enfoque comparativo tiene como objetivo identificar similitudes y discrepancias entre las estrategias regulatorias de diferentes naciones, destacando las prácticas que han demostrado ser eficaces para asegurar la transparencia, la equidad y la responsabilidad en los sistemas judiciales respaldados por IA. Los datos obtenidos fueron sintetizados y organizados en categorías que reflejan las distintas aproximaciones regulatorias y éticas, lo que facilita un análisis sistemático de las fortalezas y debilidades de cada modelo.

Resultados

En esta sección se presentan los hallazgos clave del análisis comparativo de los marcos regulatorios y los principios éticos que guían el uso de la inteligencia artificial en los sistemas judiciales de varios países. El marco teórico utilizado ha permitido identificar y describir las normativas y principios éticos adoptados por cada nación para regular la utilización de IA en la administración de justicia, poniendo de manifiesto tanto las similitudes como las diferencias en sus enfoques.

Similitudes Principales en la Regulación de la IA en la Justicia

Protección de Derechos Fundamentales

La mayoría de los países estudiados implementan regulaciones que buscan salvaguardar derechos esenciales, como la privacidad y la presunción de inocencia, limitando el uso de IA para evitar transgresiones a estos derechos fundamentales (Morales, 2024; Obando et al., 2024).

Ética y Transparencia

Existe un consenso sobre la necesidad de garantizar la transparencia en el funcionamiento de los sistemas de IA, particularmente en las decisiones que puedan afectar la libertad de las personas. Los países con políticas más avanzadas en IA exigen que los algoritmos utilizados en el sistema judicial sean comprensibles y auditables (García, 2021; Tierradentro & Rivera, 2023).

Responsabilidad y Rendición de Cuentas

En varias jurisdicciones, se establece que las decisiones asistidas por IA deben incluir mecanismos de revisión humana y una clara asignación de responsabilidades en caso de errores o abusos en el sistema, lo cual es fundamental para evitar la deshumanización de la justicia (Londoño, 2024; Pasto, 2024).

Diferencias en los Enfoques Regulatorios

Alcance del Uso de IA en Decisiones Judiciales

Mientras que algunos países limitan el uso de IA a tareas administrativas o de apoyo, otros han comenzado a aplicar IA en decisiones judiciales menores o en casos recurrentes donde el sesgo humano es prevalente. Este enfoque ha sido especialmente notable en algunos países europeos y en regiones de América Latina como Colombia (Garcés et al., 2023; Pérez, 2024).

Diversidad en la Privacidad y Protección de Datos

En ciertos países, la protección de datos es extremadamente rigurosa, con restricciones claras sobre la recolección, uso y almacenamiento de datos personales procesados por IA en el ámbito judicial. Otros países presentan marcos más flexibles, donde los datos pueden ser utilizados para mejorar la eficacia de los sistemas judiciales, siempre bajo ciertos controles (León, 2024; Burgos et al., 2024).

Normativas Específicas y Principios Éticos

Algunos países han desarrollado principios éticos específicos para la IA en la justicia, como el principio de no discriminación y el principio de justicia. Sin embargo, otros carecen de normativas éticas detalladas, aplicando principios generales de IA que no abordan necesariamente los aspectos judiciales (Caceres & Ulloa, 2023; Claramunt, 2023).

Propuesta de un Marco Conceptual de Mejores Prácticas

A partir de los hallazgos del análisis comparativo, se propone un marco conceptual que incorpora las mejores prácticas identificadas, con el objetivo de optimizar la implementación de la IA en los sistemas judiciales:

Transparencia y Explicabilidad: Fomentar el desarrollo de algoritmos transparentes y explicables, que permitan a los usuarios del sistema judicial comprender los procesos de decisión automatizados.

Protección de los Derechos Humanos: Asegurar que se integren principios éticos orientados a la protección de derechos humanos fundamentales, como la privacidad y la igualdad.

Supervisión y Responsabilidad Humana: Establecer la obligatoriedad de la revisión humana en decisiones clave, con una asignación clara de responsabilidades para preservar la justicia y evitar errores derivados del uso de IA.

Adaptabilidad Normativa: Impulsar un marco regulatorio flexible y adaptable que permita a los países ajustar sus políticas conforme a los avances tecnológicos y las necesidades particulares de cada sistema judicial.

Tablas Comparativas de Regulación en IA aplicada a la Justicia

Tabla 1: Regulación en el País IA

Aspecto de Regulación	Descripción de la Regulación	Ejemplo de Implementación
Protección de Derechos Fundamentales	Garantiza el derecho a la privacidad y protección de datos en procesos asistidos por IA en la justicia.	La Ley de Protección de Datos en el país A prohíbe la recolección de datos sensibles sin el consentimiento explícito del usuario.
Transparencia y Explicabilidad	Exige que los algoritmos de IA sean comprensibles y auditables por supervisores humanos.	Cualquier decisión basada en IA en el país A debe ir acompañada de un informe detallado sobre los criterios utilizados.
Revisión y Responsabilidad Humana	Todas las decisiones finales deben ser supervisadas por un juez o personal capacitado, garantizando la rendición de cuentas.	En el país A, se requiere la revisión obligatoria de decisiones de IA en juicios civiles, especialmente en aquellos que afectan la libertad individual.
No Discriminación	Los algoritmos de IA deben minimizar sesgos que afecten la equidad en los juicios.	El país A prohíbe el uso de variables como raza o género en modelos predictivos, y exige auditorías regulares para evitar sesgos.
Adaptabilidad y Flexibilidad	Permite ajustes en la normativa para incorporar nuevas tecnologías y mejorar la efectividad de IA en justicia.	El país A revisa sus normativas anualmente, permitiendo actualizaciones en medidas de control y algoritmos de IA.

Tabla 2: Comparación de Principios Éticos en el Uso de IA en la Justicia

Principio Ético	País A	País B	País C	Comentarios Generales
Transparencia	Requiere algoritmos auditables y comprensibles.	Revisión parcial de IA solo en procesos sensibles.	Exige transparencia total en decisiones críticas que afectan derechos fundamentales.	La transparencia varía según el grado de autonomía asignado en cada país.
Protección de Privacidad	Protección estricta de datos con consentimiento previo.	Limitaciones solo en casos especiales.	Protección fuerte, anonimización de la información personal.	Países con normativas avanzadas imponen mayores restricciones en la privacidad.
Revisión Humana	Obligatoria en decisiones finales.	Supervisión solo en decisiones que afectan la libertad individual.	Recomendación de revisión, pero no obligatoria.	La revisión humana es común en decisiones de alto impacto, pero los requisitos varían.
No Discriminación	Prohíbe el uso de variables sensibles.	No tiene normativa específica sobre sesgos.	Obliga auditorías regulares de sesgo.	La mayoría de los países empiezan a implementar auditorías, aunque algunos carecen de regulaciones específicas.
Responsabilidad y Rendición de Cuentas	Claramente asignada al juez supervisor.	La responsabilidad recae en el creador del sistema IA.	No establece responsabilidades específicas en caso de errores.	La asignación de responsabilidad varía según

Discusión

Los hallazgos de este estudio ofrecen una panorámica profundamente reveladora de las maneras en que diferentes naciones están abordando la regulación y los principios éticos en la implementación de inteligencia artificial (IA) en los sistemas judiciales. Al comparar estos resultados con estudios previos, se desvelan tanto avances notables como desafíos persistentes en la creación de marcos regulatorios efectivos.

Avances en la Regulación y los Principios Éticos

Uno de los progresos más destacados es la creciente preocupación por la salvaguarda de los derechos fundamentales en el uso de la IA dentro del ámbito judicial. Investigaciones como las de

Morales (2024) y Cáceres y Ulloa (2023) revelan cómo varios países han integrado disposiciones específicas para proteger principios tan fundamentales como la presunción de inocencia y la privacidad de los individuos. Estas regulaciones son una respuesta directa a las implicaciones éticas de la IA, buscando prevenir que la tecnología vulnere los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Otro aspecto clave es la creciente demanda de transparencia y explicabilidad en los algoritmos de IA, algo que ha captado la atención de numerosos sistemas judiciales. García (2021) y Tierradentro y Rivera (2023) recalcan la necesidad de que los sistemas de IA sean audibles y comprensibles para los operadores del sistema judicial. Este enfoque no solo fortalece la confianza en las decisiones impulsadas por IA, sino que también facilita una supervisión efectiva, que es esencial para garantizar la integridad del proceso judicial.

Desafíos Persistentes en la Regulación de la IA

A pesar de los avances alcanzados, persisten desafíos significativos en la regulación de la IA dentro del sistema judicial. Claramunt (2023) subraya que la falta de una normativa internacional unificada y la diversidad de enfoques nacionales dificultan la creación de un marco global coherente. Esta fragmentación puede generar incoherencias en la aplicación de la IA, afectando la equidad y la imparcialidad de las decisiones judiciales.

Un desafío particularmente importante es la minimización de los sesgos inherentes en los algoritmos de IA. Aunque Garcés et al. (2023) y Pérez (2024) destacan los esfuerzos por prohibir variables sensibles y realizar auditorías regulares, la implementación de estas medidas sigue siendo inconsistente entre los países. La falta de normativas específicas en algunos contextos, como apuntan Cáceres y Ulloa (2023), puede dar lugar a sistemas que perpetúan los sesgos preexistentes, socavando la justicia y la equidad en el ámbito judicial.

Comparación de la Efectividad de los Marcos Regulatorios

Al examinar la efectividad de los marcos regulatorios, se observa que los países con legislaciones más estrictas y detalladas logran mayor transparencia y responsabilidad en el uso de la IA. León (2024) y Burgos et al. (2024) analizan cómo las normativas avanzadas en protección de datos y responsabilidad civil favorecen un uso ético y controlado de la IA en la justicia. En contraste, los

países con marcos regulatorios más débiles, como se menciona en Portilla (2023), enfrentan serias dificultades para asegurar la imparcialidad y la protección de los derechos fundamentales, lo que socava la confianza pública en el sistema judicial.

Recomendaciones para Mejorar la Regulación Internacional

A raíz de la comparación internacional, se sugieren las siguientes recomendaciones para robustecer la regulación ética de la IA en los sistemas judiciales:

Estandarización de Normativas Internacionales: Es esencial que se desarrollen normas internacionales que definan claramente las directrices éticas para el uso de la IA en la justicia. Esto contribuiría a reducir la fragmentación regulatoria y garantizaría una aplicación coherente de principios fundamentales en diversas jurisdicciones.

Fomento de la Transparencia y la Explicabilidad: Los países deben imponer requisitos estrictos para la transparencia de los algoritmos de IA, asegurando que las decisiones automatizadas sean comprensibles y auditables tanto para los actores judiciales como para el público. Este paso no solo incrementaría la confianza en la IA, sino que también facilitaría la detección y corrección de posibles sesgos o errores.

Implementación de Auditorías Regulares de Sesgo: Es crucial establecer mecanismos de auditoría periódica para evaluar y mitigar los sesgos presentes en los algoritmos de IA. Siguiendo las prácticas de Garcés et al. (2023), estas auditorías deben ser independientes, transparentes y garantizar que los sistemas de IA no perpetúen discriminaciones o inequidades.

Integración de Revisión Humana en Decisiones Críticas: Como resaltan Londoño (2024) y Pasto (2024), la supervisión humana en decisiones judiciales asistidas por IA es indispensable para mantener la responsabilidad y la rendición de cuentas. Si bien la IA puede colaborar en el proceso, las decisiones finales deben ser revisadas y validadas por jueces u otros profesionales capacitados.

Adaptabilidad de los Marcos Regulatorios: Los marcos regulatorios deben ser lo suficientemente flexibles para adaptarse a los avances vertiginosos de la tecnología en IA. Claramunt (2023) y Obando et al. (2024) sugieren que las normativas deben revisarse y actualizarse regularmente para integrar nuevas tecnologías y abordar los desafíos éticos emergentes.

Si bien se han logrado avances notables en la regulación ética de la IA en los sistemas judiciales, persisten desafíos cruciales que deben ser abordados para garantizar la justicia y la imparcialidad. La comparación internacional resalta la necesidad de una mayor armonización normativa y la

implementación de principios éticos sólidos que protejan los derechos fundamentales. Las recomendaciones aquí planteadas buscan guiar a los países hacia una regulación más efectiva, promoviendo un uso responsable de la IA que respete los valores esenciales del sistema judicial.

Conclusiones

Este estudio subraya la complejidad y la necesidad de crear marcos regulatorios robustos y éticos para el uso de la inteligencia artificial (IA) en los sistemas judiciales. Los resultados revelan que, aunque se han logrado avances significativos, particularmente en la protección de los derechos fundamentales y la transparencia de los algoritmos, existen disparidades notables entre las normativas de diferentes países. Esta disparidad genera una brecha que podría comprometer la imparcialidad y la equidad de las decisiones judiciales asistidas por IA, sobre todo en contextos donde los marcos regulatorios son menos desarrollados o incoherentes.

En términos de generalización teórica, los resultados sugieren que la transparencia, la explicabilidad y la minimización de los sesgos son elementos esenciales que deben incluirse en cualquier normativa de IA en la justicia para asegurar tanto la imparcialidad como la responsabilidad en el proceso judicial. Los marcos regulatorios que integran estos principios éticos han demostrado ser más efectivos para preservar la confianza pública en el sistema de justicia, en línea con los hallazgos de estudios anteriores.

Sin embargo, es evidente que la armonización internacional en la regulación de la IA en la justicia es una necesidad urgente. Sin un conjunto de normas y directrices globales, los sistemas judiciales de diferentes países podrían aplicar la IA de manera desigual, afectando los principios de justicia e imparcialidad a nivel global. En consecuencia, se recomienda que las organizaciones internacionales, en colaboración con los gobiernos nacionales, trabajen en la estandarización de las normativas y principios éticos aplicables a la IA en la justicia.

Para futuras investigaciones, se sugiere una exploración más profunda de los mecanismos específicos de auditoría de sesgos en algoritmos y de las mejores prácticas para asegurar una supervisión humana en las decisiones críticas asistidas por IA. Estas áreas de investigación podrían abrir nuevas perspectivas para mejorar la implementación de la IA en la justicia, promoviendo una regulación global que equilibre la eficiencia con la justicia en los sistemas judiciales.

Referencias

1. Burgos-Arcntales, K. S., Jami-Meza, H. S., & Ros-Álvarez, D. (2024). Privacidad al acceder a información pública en la era de la inteligencia artificial [Privacy when accessing public information in the age of artificial intelligence]: Privacidad al acceder a información pública en la era de la inteligencia artificial [Privacy when accessing public information in the age of artificial intelligence]. *Verdad y Derecho. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 3(especial2), 257-265.
2. Caceres Reyna, K. L., & Ulloa Rodriguez, S. D. (2023). Implicancias del uso de la inteligencia artificial al emitir resoluciones judiciales respecto de los Derechos Fundamentales.
3. Claramunt, J. C. (2023). Sobre los desafíos constitucionales ante el avance de la Inteligencia Artificial. Una perspectiva nacional y comparada. *Revista de Derecho Político*, (118), 261-287.
4. Garcés Soto, O., Martínez Cordero, J. J., & Meza Rodríguez, M. (2023). Toma de decisiones judiciales en Colombia: análisis crítico del uso de la inteligencia artificial, desde una perspectiva ética y jurídica.
5. García San José, D. (2021). Implicaciones jurídicas y bioéticas de la inteligencia artificial (IA). Especial consideración al marco normativo internacional. *Cuadernos de Derecho Transnacional*, 13 (1), 255-276.
6. León, J. A. V. (2024). Desafíos y adaptaciones legales ante la inteligencia artificial: privacidad y protección de datos en el marco del Código Orgánico Integral Penal. *Sinergia Académica*, 7(Especial 6), 524-540.
7. Londoño Carmona, C. C. (2024). La atribución de la responsabilidad civil extracontractual por daños generados por el uso de sistemas de Inteligencia Artificial (Bachelor's thesis, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas).
8. Macas-Allauca, V. J., Toro-Quishpe, B. J., Tuquinga-Tuquinga, J. J., & Iglesias-Quintana, J. X. (2024). Influencia de la inteligencia artificial en la toma de decisiones judiciales [Influence of artificial intelligence on judicial decision making]. *Verdad y Derecho. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 3(especial), 194-205.
9. Morales Caceres, E. F. (2024). Regulación de la inteligencia artificial en la protección de la presunción de inocencia en el Distrito Judicial Paucarpata, Arequipa, 2023.

10. Obando, P. D. P., Cabrita, C. M. M., Flores, D. F. C., & Paucar, J. M. P. (2024). Desafíos regulatorios de la inteligencia artificial en Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 16(1), 225-234.
11. Ochoa, E. P., Acevedo, P. J. M., Hernández, L. S. W., Ortiz, M. C. M., Ávila, J. T., & Gómez, E. F. C. (2024). Experiencias latinoamericanas de implementación y regulación de inteligencia artificial en la justicia: un estudio de los casos de México, Colombia y Argentina. Vicedecanatura de Investigación y Extensión Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina, Unijus Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Sede Bogotá.
12. Pasto Corregidor, F. D. (2024). Influencia de la inteligencia artificial en el sistema ordinario de la Justicia Estatal (Bachelor's thesis, Universidad Estatal de Bolívar. Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas. Carrera de Derecho. Abogado de los Tribunales de la República.).
13. Pérez Estrada, M. J. (2022). Fundamentos jurídicos para el uso de la inteligencia artificial en los órganos judiciales.
14. Pérez-Ugena, M. (2024). Análisis comparado de los distintos enfoques regulatorios de la inteligencia artificial en la Unión Europea, EE. UU., China e Iberoamérica.
15. Portilla Obando, P. D. (2023). Regulación de la inteligencia artificial: Análisis comparativo de Ecuador y legislaciones internacionales (Bachelor's thesis).
16. Quiroga, M. G. (2023). La inteligencia artificial en el arbitraje internacional 2.0. Oportunidades y desafíos en un futuro que ya es presente. *Cuadernos de derecho transnacional*, 15(2), 516-550.
17. San José, D. G. (2021). Implicaciones jurídicas y bioéticas de la inteligencia artificial (IA). Especial consideración al marco normativo internacional. *Cuadernos de Derecho Transnacional*, 13(1), 255-276.
18. Suarez Xavier, P. R. (2021). Gobernanza, Inteligencia Artificial y Justicia Predictiva: Los retos de la Administración de Justicia ante la Sociedad en Red.
19. Tierradentro, H. R., & Rivera Vieda, M. D. P. (2023). Avances y perspectivas de la inteligencia artificial aplicada a la justicia.

© 2024 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).